

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE VALORES.**

SANTIAGO, 11 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6465

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5 y 8 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Resolución Exenta N° 1.261 de 2021.
2. La solicitud de inscripción de acciones en el Registro de Valores correspondiente a la sociedad ANDACOR S.A.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad previamente señalada proporcionado la información jurídica, económica y financiera correspondiente, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de acciones correspondiente a la sociedad ANDACOR S.A., la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.
3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6465-21-32995-A

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Firma Electrónica
FIRMADO
CNF

DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6465-21-32995-A

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INSCRIPCIÓN

SOCIEDAD : **ANDACOR S.A.**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES : N° 145 FECHA: 25.10.1982

DOCUMENTOS A EMITIR : Acciones de pago.

INSCRIPCION DE LA EMISION EN EL REGISTRO DE VALORES : N° FECHA:

MONTO DE LA EMISION : \$ 2.000.000.000.- dividido en 785.731 acciones de pago nominativas y sin valor nominal.

PLAZO DE COLOCACIÓN : 3 meses a partir del 4 de enero de 2021.

NOTARIA : Luis Enrique Tavolari Oliveros.
FECHA : 14.01.2021.
DOMICILIO : Santiago.

NOTA: "LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES REGISTRADOS. LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO HAYA INSCRITO LA EMISION NO SIGNIFICA QUE GARANTICE LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN LA SOLICITUD ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR".

pvc



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6465-21-32995-A